



# GRUPO FRECESOL

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

Nombre: POLLOS MELA (2)  
Teléfono:  
Dirección: Hidalgo 255, Pitillal, C.P. 48290, Puerto  
Vallarta, Jalisco

Num de servicio:  
Fecha: 13 de Marzo de 2025  
Potencia: 14.76 kW  
Tarifa: 1B

HOY CONSUMES SIN PANELES **2,693 kWh** (promedio bimestral) y pagas a CFE \$ **11,043**

TU PRODUCCIÓN CON **24** PANELES **4,132 kWh** y pagarás a CFE \$ **64**

**TE AHORRARÁS 99.42 % AL BIMESTRE \$ 10,979**

Pagas  
actualmente  
a la compañía  
de energía  
**\$66,255.00 MXN**

AL AÑO

Con paneles  
solares pagarás  
al año  
**\$381.00 MXN**

Tu ahorro  
económico anual  
**\$65,874.00 MXN**

# GRUPO FRECESOL

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

RETORNO DE  
inversión

**3.6 AÑOS**

POTENCIA  
Módulos

**615 W**

CANTIDAD  
de módulos

**24**

AREA

**67.2 m<sup>2</sup>**

TASA INTERNA  
de retorno

**27.8 %**

INCENTIVO  
fiscal



Folio No # 20250238

**PROPUESTA FINAL**

Cant.	Concepto	Precio	Total
24	Canadian Solar PV Module 615W TOPHiKu6		
1	MIN 10KwTL-X2 Growatt Inverter 10 kW SolarCenter		
1	ESTRUCTURA MODULAR PREFABRICADA EN ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, CON TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE Y TODOS LOS HERRAJES NECESARIOS		
24	MANO DE OBRA SISTEMA INTERCONECTADO		
24	MATERIALES ELÉCTRICOS, CABLEADO TIERRAS Y PROTECCIONES, CONECTORES MC4, CAJA DE FUSIBLES, DE ACUERDO A NORMA		
24	TORNILLERÍA, TAQUETES Y BROCAS, ÀNGULO, SILICÓN		
1	LEVANTAMIENTO, PROYECTO, DIAGRAMA UNIFILAR		
1	GESTIÓN ANTE CFE.		
24	MATERIALES VARIOS		
1	FLETE INCLUIDO		
24	COMISION DE VENTA		
1	PROPUESTA FINAL		

<b>FRECESOL</b>	Subtotal	\$ 204,019.00
	IVA	\$ 32,643.04
FRESCURA CON ENER	<b>TOTAL (MXN)</b>	<b>\$ 236,662.04</b>

ADVERTENCIA: UNA VEZ ACEPTADO EL PRESUPUESTO, SE DESCRIBIRÁN LAS MARCAS, CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LOS CONCEPTOS DESCRITOS



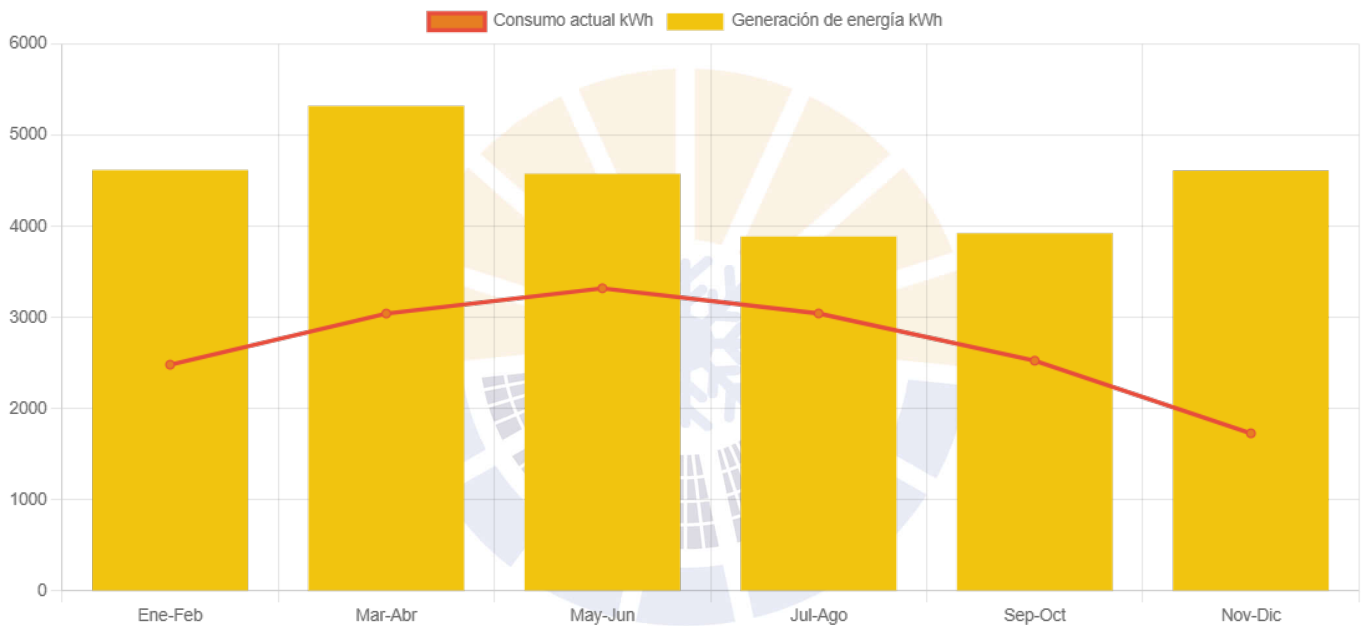
## RETORNO DE INVERSIÓN

Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 66,255.00	\$ 381.00	\$ 0.00	\$ 65,874.00	\$ 65,874.00	\$ -170,788.04
2	\$ 68,242.65	\$ 392.43	\$ 0.00	\$ 67,850.22	\$ 67,850.22	\$ -102,937.82
3	\$ 70,289.93	\$ 404.20	\$ 0.00	\$ 69,885.73	\$ 69,885.73	\$ -33,052.09
4	\$ 72,398.63	\$ 416.33	\$ 0.00	\$ 71,982.30	\$ 71,982.30	\$ 38,930.20
5	\$ 74,570.59	\$ 428.82	\$ 0.00	\$ 74,141.77	\$ 74,141.77	\$ 113,071.97
6	\$ 76,807.70	\$ 441.68	\$ 0.00	\$ 76,366.02	\$ 76,366.02	\$ 189,437.99
7	\$ 79,111.93	\$ 454.93	\$ 0.00	\$ 78,657.00	\$ 78,657.00	\$ 268,094.99
8	\$ 81,485.29	\$ 468.58	\$ 0.00	\$ 81,016.71	\$ 81,016.71	\$ 349,111.70
9	\$ 83,929.85	\$ 482.64	\$ 0.00	\$ 83,447.21	\$ 83,447.21	\$ 432,558.92
10	\$ 86,447.75	\$ 497.12	\$ 0.00	\$ 85,950.63	\$ 85,950.63	\$ 518,509.55
11	\$ 89,041.18	\$ 512.03	\$ 0.00	\$ 88,529.15	\$ 88,529.15	\$ 607,038.69
12	\$ 91,712.42	\$ 527.39	\$ 0.00	\$ 91,185.02	\$ 91,185.02	\$ 698,223.72
13	\$ 94,463.79	\$ 543.21	\$ 0.00	\$ 93,920.57	\$ 93,920.57	\$ 792,144.29
14	\$ 97,297.70	\$ 559.51	\$ 0.00	\$ 96,738.19	\$ 96,738.19	\$ 888,882.48
15	\$ 100,216.63	\$ 576.30	\$ 0.00	\$ 99,640.34	\$ 99,640.34	\$ 988,522.81
16	\$ 103,223.13	\$ 593.59	\$ 0.00	\$ 102,629.55	\$ 102,629.55	\$ 1,091,152.36
17	\$ 106,319.83	\$ 611.39	\$ 0.00	\$ 105,708.43	\$ 105,708.43	\$ 1,196,860.79
18	\$ 109,509.42	\$ 629.73	\$ 0.00	\$ 108,879.68	\$ 108,879.68	\$ 1,305,740.48
19	\$ 112,794.70	\$ 648.63	\$ 0.00	\$ 112,146.08	\$ 112,146.08	\$ 1,417,886.55
20	\$ 116,178.54	\$ 668.09	\$ 0.00	\$ 115,510.46	\$ 115,510.46	\$ 1,533,397.01
21	\$ 119,663.90	\$ 688.13	\$ 0.00	\$ 118,975.77	\$ 118,975.77	\$ 1,652,372.78
22	\$ 123,253.82	\$ 708.77	\$ 0.00	\$ 122,545.04	\$ 122,545.04	\$ 1,774,917.83
23	\$ 126,951.43	\$ 730.04	\$ 0.00	\$ 126,221.40	\$ 126,221.40	\$ 1,901,139.22
24	\$ 130,759.97	\$ 751.94	\$ 0.00	\$ 130,008.04	\$ 130,008.04	\$ 2,031,147.26
25	\$ 134,682.77	\$ 774.49	\$ 0.00	\$ 133,908.28	\$ 133,908.28	\$ 2,165,055.54

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR



## GENERACIÓN DE ENERGÍA



	Enero-Febrero	Marzo-Abril	Mayo-Junio	Julio-Agosto	Septiembre-Octubre	Noviembre-Diciembre
Generación de energía	4,618.7	5,320.7	4,577.8	3,889.6	3,925.0	4,612.7
Consumo actual	2,484.0	3,045.0	3,322.0	3,046.0	2,528.0	1,731.0

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR



## CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN

- 1 VIGENCIA DE COTIZACION:** Cotización válida por 10 días hábiles. Después de este tiempo, los precios pueden cambiar sin previo aviso
- 2 CONDICIONES DE PAGO:** Se pagará el 60% por concepto de anticipo al contratar el 35% al término de la instalación y el 5% restante a la conclusión de la gestión del proyecto ante la CFE.
- 3 ENTREGAS Y RESGUARDOS:** Las entregas se realizarán conforme el programa de trabajo, los equipos y materiales entregados quedarán bajo el resguardo y responsabilidad del cliente en tanto se concluya la instalación y entrega final.
- 4 CANCELACIONES:** Una vez contratado el proyecto y pagado el 60% de anticipo, no se admiten cancelaciones ni devoluciones, salvo un cargo del 20% del total del anticipo por gastos operativos.
- 5 COSTOS ADICIONALES:** El proyecto NO prevé costos o gastos adicionales, en caso de requerirse una estructura especial para librar algún obstáculo o reforzar alguna zona, o algún trabajo de instalación eléctrica especial, se cotizará por separado y se dará a conocer previamente el presupuesto para su aprobación.
- 6 ADVERTENCIA:** El cambio del medidor bidireccional, corresponde a una tarea 100% realizada, Por la CFE, por lo que no tenemos control de los tiempos y no podemos garantizar una fecha de cambio.

## GARANTÍAS

<b>5 AÑOS</b> En instalación y estructura 	<b>10 AÑOS</b> En inversor central contra defectos de fábrica 	<b>12 AÑOS</b> En micro inversores contra defectos de fábrica 	<b>12 AÑOS</b> En paneles solares contra defectos de fábrica 	<b>25 AÑOS</b> En producción de energía al 84% 
---	---	---	---	--



Características principales para el suministro, instalación y **puesta en operación de equipo fotovoltaico para la generación de electricidad** incluyendo la tramitología ante la CFE contemplando todo lo que se indica a continuación:

#### SISTEMA FOTOVOLTÁICO DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD

¿Cómo funciona un equipo modular de paneles fotovoltaicos interconectados a la red de CFE?

Un sistema interconectado a la red de CFE está diseñado para **que la energía captada por los paneles fotovoltaicos se lleve a un inversor que tiene la tarea de convertir la DC corriente directa a AC corriente alterna, esta se inyecta y almacena en la red de CFE, contabilizando por medio de un medidor bidireccional suministrado por la CFE.**

**La energía almacenada en la red de CFE se extrae de ahí mismo** y se usa como en cualquier instalación convencional.

**Al final de cada periodo de facturación, se efectúa un balance entre la energía consumida y la energía inyectada a la red, las diferencias en más o menos en el consumo se compensan en cada periodo de facturación**

**Si el consumo fue mayor a la producción del sistema, la factura será solo por la diferencia. Si el consumo es menor a la cantidad producida por el sistema, los KWh producidos de más, se pueden consumir dentro de los siguientes 12 meses.**

Por lo tanto, en **GRUPO FRECESOL calculamos los paneles fotovoltaicos necesarios, para lograr el 98% de la demanda total energética** obtenida del hábito de consumo promedio de cada proyecto.

**Con este modelo se podrá ahorrar como mínimo el total del consumo requerido por la localidad correspondiente, es decir, suficiente energía para obtener un ahorro de más del 95%, mensual, sobre el gasto esperado y sobre todo podrá regresar a la tarifa normal de bajo consumo, gracias al nuevo contrato de fuente renovable.**

**A nivel federal, la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) estipula que los contribuyentes que inviertan en equipo para la generación de energías renovables pueden ser deducidos al 100%.**

**Inclusive si requiere cambiar de domicilio, puede ser reubicado fácilmente.**

**Beneficia también a tener una temperatura más agradable dentro de las instalaciones ya que evitará que impacte directamente el sol en la azotea de su domicilio.**

CFE no pagará por los excedentes de energía.

**Nuestros paneles cuentan con certificación, que son las más exigentes a nivel mundial: IEC61215(2016), IEC61730(2016), IEC 62941: 2019, IEC62716, IEC 60068-2-68, IEC 62804, IEC 61646, IEC 61701, ISO14001: 2015, ISO9001:2015, ISO45001: 2018, ISO 14025.**